

# **Convenio de Asistencia Recíproca Comisión de Medio Ambiente Parlamento Latinoamericano y del Caribe Comisión Latinoamericana Interparlamentaria de Medio Ambiente**

Entre la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Latinoamericano, representada por su Presidente Dip. Nacional RUBEN DARIO MORALES VELIZ, el Secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, representada por su Secretario, Dip. Nacional LUIS RUBEYO, Y la Comisión Latinoamericana Interparlamentaria de Medio Ambiente, representada por su Presidente Sen. Nacional JUAN MARIA CARRON y su Secretario General Lic. MARCELO DECOUD, convienen en celebrar el presente convenio de asistencia recíproca el cual tendrá por objetivos los siguientes,

1. Las partes firmantes de este acuerdo desarrollarán en el marco del presente acciones Conjuntas en el área de medio ambiente
2. CLIMA podrá asistir a la Comisión de Medio Ambiente del PARLATINO con su Base de Datos EIS, a través de los acuerdos suscritos con Data Express.
3. Las partes se comprometerán a través de sus órganos a establecer una fluida comunicación y el seguimiento necesario de las acciones y/o propuestas generadas en el marco del presente.
4. Las partes podrán realizar en forma conjunta y en función de un mejor desarrollo del presente documento, programas de capacitación legislativa en materia ambiental, seminarios, talleres y/o cualquier otra actividad de asistencia o capacitación.
5. El Presente convenio no implica erogaciones de las partes y su término de duración será indefinido salvo decisión contraria por una o ambas partes,

Se suscribe el presente convenio en la ciudad de México a los 26 días del mes de Julio de 1996,

Dip. Nacional Rubén Darío Morales Véliz  
Presidente Comisión del Medio Ambiente,  
Parlamento Latinoamericano y del Caribe  
Dip. Nacional Luis Rubeo  
Parlamento Latinoamericano y del Caribe

Sen. Nacional Juan María Carrón  
Presidente Comisión Latinoamericana Interparlamentaria del Medio Ambiente  
Lic. Marcelo E. Decoud  
Secretario General Comisión Latinoamericana Interparlamentaria del Medio Ambiente